

Fecha: 05-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **Círculo 33 Restobar SpA**

Pág.: 29
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.191

Sábado 5 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2668277

EXTRACTO

MAGDALENA SOFIA LATORRE LARRAIN, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, domiciliada en Av. El Golf 99, oficina 101 B, Las Condes, certifico que por escritura pública de fecha 30 de junio de 2025, ante mí, ERNESTO BRICEÑO GALVEZ, CONSTANZA MARCELA BRICEÑO SANTANDER y PABLO JAVIER BRICEÑO SANTANDER, constituyeron una sociedad por acciones, cuyas menciones extractables son: Nombre: Círculo 33 Restobar SpA. Capital: El capital asciende a la suma de \$5.000.000.- dividido en 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Objeto: El objeto de la sociedad será (i) la titularidad, administración y explotación de franquicias en el rubro gastronómico; (ii) el asesoramiento para el desarrollo de todas las áreas del negocio gastronómico; (iii) la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución en general de todos los insumos relacionados con el negocio gastronómico; (iv) la explotación de restaurantes, cafeterías y bares; y (v) efectuar inversiones en sociedades de cualquiera naturaleza, asociaciones, comunidades, cooperativas, cuentas en participación y demás, pudiendo ingresar a ellas como socio, hacer aportes de capital, transformarlas, modificarlas, absorberlas, fusionarlas, disolverlas y liquidarlas, y percibir las rentas de estas inversiones. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 02 de julio de 2025.- Magdalena Sofia Latorre Larraín. Notario Público Interino.

CVE 2668277

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl